

**MINISTERIO DE HACIENDA****CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA**

Sistema Integrado de Gestión Financiera

Período Fiscal : 2018

No. Expediente :

|         |    |    |      |
|---------|----|----|------|
| Fecha : | 08 | 08 | 2018 |
|         | DD | MM | AAAA |

No. Documento : EG1533735609903Q2urR

Capítulo : 5135-OFICINA NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL  
 Sub Capítulo: 01-OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL  
 Unidad Ejecutora : 0001-OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL  
 Proceso : PREVISIÓN PARA PAGO POR SERVICIO DE TRADUCCIÓN SIMULTANEA DE INGLES A ESPAÑOL, PARA LOS CONFERENCISTAS INTERNACIONALES (2) DEL TALLER DE ORIENTACIÓN OMPI DEL CTA 2018.  
 No. Referencia : \_\_\_\_\_  
 Monto Total Proceso : \_\_\_\_\_  
 Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2018, aprobado por Ley No 243-17, dispone de balance de Apropriación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

| Cuenta Presupuestaria | Nombre de la Cuenta Presupuestaria                      | Apropiación Presupuestaria 2018 |
|-----------------------|---|---------------------------------|
| 2.2.8.7.01            | Estudios de ingeniería, arquitectura, investigaciones y | 160,000.00                      |
| Total                 |   | 160,000.00                      |

El monto de : \*\*Ciento sesenta mil con 00/100 (160,000.00)

| Número de Preventivo           | Fecha de Preventivo | Monto de Preventivo |
|--------------------------------|---------------------|---------------------|
| 2018.5135.01.0001.2163-Versión | 08/08/2018          | 160,000.00          |



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1533737710804TmZKxMfLXo>

